

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 6 minutos, y se pone á las 4 horas y 36 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Nicolas, obispo y confesor, en Mira, metrópoli de Licia.

Las santas mujeres Dionisia, Dativa y Leoncia; Tercio, varon religioso, Emiliano, médico, y Bonifacio, con otros tres, en el Africa.

San Mayorico, hijo de santa Dionisia, en el mismo país.

San Policronio, presbítero, en el mismo día; el cual en tiempo del emperador Constancio, estando diciendo misa, fué sorprendido y degollado por los arrianos.

Santa Asela, vírgen, en Roma; la cual, como escribe san Jerónimo, siendo bendita en el vientre de su madre, perseveró toda su vida hasta la vejez en ayunos y oraciones.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá la novena de la Purísima y despues la reserva.

En San Nicolás se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las nueve se cantarán horas solemnes durante las cuales se celebrarán dos misas, y á las diez el oficio divino con orquesta y sermon por el Rdo. P. Melchor Plánas. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer continuará la novena de la Purísima.

En San Francisco, al anochecer, concluirá la novena de la Purísima con sermon por el P. Joaquin Rosselló.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho, habrá comunión, y al anochecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES

Los catequistas voluntarios.

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por cuantos ejercitan la gran obra de misericordia de enseñar el *Catecismo*, á fin de que logren sólido y permanente fruto.

PROPÓSITO.

Procurar de veras que sepan el *Catecismo*, primero los de casa y despues aun los extraños, con quienes tengamos influencia.

SECCION EXTRANJERA.

CONTESTACION DE SU SANTIDAD LEON XIII
Á LOS OBISPOS INGLESES.

«Venerables Hermanos:

Aunque Nos no hemos dudado ni un instante que estuviérais en perfecto acuerdo, vosotros y los demas obispos de la Iglesia, para condenar las nuevas leyes dictadas por el Gobierno italiano contra el clero bajo el pretexto de reprimir los ataques contra la autoridad, sin embargo, vuestra carta colectiva que nos trae la prueba de este acuerdo nos ha sido bienvenida, como si no hubiésemos contado con esta vuestra conformidad.

Vuestra carta nos muestra cada vez más claramente la unidad de espíritu que guía divinamente á los Pastores de la Iglesia y los hace estar en perfecta comunión de pensamiento y de juicio. Esta carta es una prueba segura de que en nuestra con-

denacion de las leyes de que se trata Nos no hemos sido influido ni por la envidia ni por el odio al Gobierno de este país, sino que, obedeciendo á los deberes de nuestra augusta mision, Nos nos hemos levantado á la defensa de la ley eterna que manda lo que es bueno y prohíbe lo que es malo.

Mucho nos alegramos de que en vuestro discernimiento hayas denunciado estas nuevas leyes como contrarias al espíritu de civilizacion moderna, y atentatorias, no solamente á los derechos de la Iglesia, sino tambien á los derechos de los ciudadanos; derechos que, proclamados con palabras, se violan con los hechos.

Como en los tiempos pasados habeis tomado parte en nuestras alegrías, así ahora simpatizais con nuestros dolores. La oferta que nos haceis de la ayuda que está en vuestro poder, nos ha causado gran consuelo.

Al proclamar sin temor nuestros derechos ante los hombres; al elevar al cielo vuestras oraciones por nuestra causa, deseais, por la voz y autoridad de todos los justos, hacer fracasar las tentativas de los enemigos de la Religion, de modo que Dios pueda calmar la tempestad que agita á la Iglesia.

Entretanto, Nos aceptamos con gratitud vuestros buenos deseos. Pedimos al Señor que os asista con su gracia, y en testimonio de nuestro constante afecto Nos os concedemos á vos, hijo muy amado, y á vuestros venerables hermanos y á las ovejas confiadas á vuestros cuidados, nuestra bendicion apostólica.

Dado en San Pedro de Roma el 16 de Noviembre del año 1888, undécimo de nuestro pontificado.

LEON XIII, PAPA.»

LA TUMBA DE FEDERICO III.

El escultor aleman Reinhold Begas ha terminado ya el modelo de la tumba de Federico III, tal como fué aprobado por el emperador Guillermo II y su madre la emperatriz, y tal como deberá quedar construido en la iglesia de la Paz, de Postdam.

Para cumplir un deseo del difunto, ha sido preciso tomar por modelo la tumba del cardenal Tavera, que se halla en Toledo. Consiste en un sarcófago bastante alto, adornado en sus cuatro lados con bajo relieves que representan episodios de la vida de Federico III, y en los cuatro ángulos águilas con las alas recogidas. Sobre el sarcófago reposa el emperador tendido sobre su manto de coracero, y lleva puestos el uniforme y la coraza del mismo regimiento con todas sus Ordenes; sus manos, puestas sobre el pecho, sostienen la corona de laureles que la emperatriz colocó sobre su féretro. Cubre sus pies el manto imperial, que cae sobre el sarcófago.

El monumento es sencillo y severo, y será una de las más bellas obras del arte moderno aleman.

SEDICION MILITAR EN CONSTANTINOPLA.

Dos mil soldados licenciados fueron embarcados á bordo de tres barcos de guerra. Pero como no habían recibido sus pagas, se sublevaron estando aún en el puerto y apagando el fuego de las calderas, declararon que no se irían sin que se les pagase.

La actitud de los sublevados era amenazadora, y hacía temer daños más graves si no se les satisfacía.

El ministro de la Guerra, alarmado por las consecuencias que podía tener el suceso si el resto de las tropas, que tambien está sin cobrar, se enteraba de lo que sucedía, envió una comision de oficiales para que negociase con los amotinados.

Hubo que pagar á estos, despues de lo cual restablecióse y pudieron partir los barcos.

El sultan ha mandado que se abra una informacion sobre el asunto.

UN PRESIDENTE DIFUNTO.

El telégrafo anunció el fallecimiento del coronel Hertenstein, presidente del Consejo federal helvético, á consecuencia de la amputacion de la pierna

que había tenido que sufrir. Perteneía al canton de Zurich. Fué elegido para el Consejo federal en 1879, siendo desde entonces mantenido constantemente en ese puesto. Estaba afiliado al partido radical y comenzó á figurar en la política local de su canton, distinguiéndose en los grandes debates populares sobre la revision de la Constitucion federal en 1872.

Representaba en el partido radical un matiz relativamente moderado, y como coronel federal visionario se ocupó en la reorganizacion del ejército, presidiendo por mucho tiempo el departamento militar. Sus propósitos tendian hacia una centralizacion total de las instituciones militares de Suiza y á la supresion de los restos de poder que han que dado á las administraciones cantonales en esta materia.

Su muerte, ocasionada no tanto por la operacion á que ha sucumbido como por resultado de una enfermedad orgánica que había hecho indispensable dicha operacion, ha sido muy sentida por todos los partidos en Suiza.

Anteayer se celebraron las exequias de Mr. Hertenstein, tributándosele los honores militares, y será enterrado en Berna.

Es notable lo que va á continuacion tomado de un colega del continente:

«Recibiendo á una comision de agricultores del departamento de Calvados, el conde de Paris pronunció un discurso para afirmar rotundamente que sólo la monarquía puede salvar á Francia. De seguro que aludía á LA MONARQUÍA DE LOS ORLEANS, y de seguro que el mismo conde no cree lo que dijo; porque hace falta suponer mucha ceguedad ó mucho atrevimiento para decir que la salvacion de Francia pende únicamente en la monarquía.

La de los Orleans, ya está visto cómo es y á dónde conduce. La misma restauracion ya se vió que no lo fué de principios, sino de personas, y que con el heredero del rey guillotinado pudieron vivir y medrar los hijos de sus verdugos, y no sólo vivir y medrar, sino preparar las cosas de modo y manera que el poder fué á sus manos, y se hicieron dueños de él. La revolucion se lo quitó; más no se puede decir que disponía de lo que no era suyo, pues la revolucion es quien verdaderamente reina en Francia desde mucho ántes de 89.

Al período republicano que sucedió al orleanismo puso fin la dictadura de Napoleon. Tambien el imperio es forma monárquica y tambien la ha ensayado Francia. Pero este otro género de monarquía no le produjo más bienes que levantarla para que luego cayese con más extrépito y recibiera más daño. De suerte que habiendo tenido Francia tres dinastías y ensayado el gobierno monárquico en tres formas diferentes, puede testificar como ningun otro reino que la monarquía no es su salvacion.

No quiere decir esto que la república lo sea. Tambien la ha ensayado en todas sus formas y temperamentos, y tambien con ella le ha ido mal, muy mal,

porque cambiar de postura sólo es cambiar de dolor;

y Francia necesitaba algo más eficaz é importante que tener á Carlos X, ó á Luis Felipe; á Thiers, ó á Napoleon. Francia necesitaba curarse de la linfa revolucionaria que ha destruido su organismo, porque había penetrado en todo él, y estas curaciones no se consiguen con nombres ni formas de gobierno, sino con la aplicacion de los principios de la política cristiana. Abrase la historia francesa y véase si desde hace mucho más de un siglo no tiene allí su treno la revolucion, ora cubierta con el manto real, ora con los harapos de la canalla, ora con la púrpura del César, y si Francia ha querido ni una sola vez en todo ese tiempo, bien se encontrara vencida á los pies de extranjero enemigo, bien deshonrada por las infamias de sus propios hijos, reconocer que su salvacion estriba en cambiar de política, en abominar de los errores revolucionarios.

rios, en llevar á la práctica los únicos principios que hacen felices á los pueblos.

No hay ejemplo de que jamás haya querido esto, ántes bien, ha huido de ello pertinaz y deliberadamente. Y el mismo conde de París, que se dice y quiere pasar por salvador de Francia y restaurador de esa desquiciada sociedad, se declara y confiesa hombre del siglo y acepta y practica sus errores.

Francia no puede cifrar su salvacion en la monarquía, como no la puede cifrar ningun pueblo. Esta forma de gobierno será más perfecta que otras, y en determinadas circunstancias la monarquía aventaja á las demas y debe ser preferida; más de esto á tenerla por indispensable hay mucho camino, y es grave error andarlo. Ni la monarquía, ni la república, ni otra forma de gobierno que se inventara tienen por sí solas virtud para hacer feliz ó desdichada á una nacion. Lo que puede labrar su ventura ó su desgracia son los principios, es el espíritu que informa su política.

En esto parece que no se fija el conde de París, y así sucede que ni siquiera nombra en su discurso aquellos intereses permanentes y universales á quienes afecta más que á otro ninguno el espíritu, la esencia, la íntima naturaleza de la política. Habla de la industria, del comercio, de la agricultura, de la tranquilidad pública, del bienestar general, etc., etc. Pero de regeneracion social, de cristianización de la política y de las leyes, de que el Estado se someta á quien es árbitro de los pueblos y señor de los dominadores, de eso ni una palabra, á eso ni una alusion.

El conde de París no quiere la única política salvadora; pero Francia tampoco quiere al conde de París. Bien considerado esto, ¿no será un indicio de que Francia acabará por salvarse?

— Dicen de Roma que los diarios italianos, y á su frente *La Riforma*, arman gran ruido acerca del hecho ocurrido hace algunos días, de haberse visto al cañonero francés el *Etendard* diferentes veces en las aguas de la isla de la Magdalena y sacar planos desde él. Dicese que varias personas situadas en el semáforo vieron á muchos oficiales sobre el puente del *Etendard* observar las fortificaciones y tomar notas.

Habiendo las autoridades de la isla dado orden de perseguir al *Etendard*, se alejó éste en la direccion de Córcega.

La Riforma expresa el deseo de que el ministro de Marina de Italia adopte las medidas necesarias para impedir la repetición de tales actos.

Por su parte, el ministro de la Guerra ha ordenado que las tropas acuarteladas actualmente sobre la frontera austriaca sean trasladadas inmediatamente á la frontera francesa, delante de Modane y Briançon, movimiento que se está ya efectuando.

— Se multiplica por todas partes las Aambleas católicas para protestar á favor de la Soberanía temporal del Papa. Despues de los Congresos católicos alemanes en las ciudades principales de Prusia, Austria y Hungría, vienen los de Bélgica, algunos de Francia, y últimamente, en Rotterdam (Holanda), los católicos han protestado en la presencia de Dios, han proclamado su voluntad de defender contra la revolucion y el falso principio de las fronteras naturales, los derechos de su patria y los de la Iglesia católica con los del Papa-Rey Leon XIII.

— El periódico *la Gaceta de la Alemania de Norte*, dice á propósito del Breve y de la suma remitida al Cardenal de Argel por el Papa:

«Este magnánimo acto del Jefe Supremo de la Iglesia Católica, inspirado por la caridad cristiana, encontrará un poderoso apoyo en todos los corazones y producirá una noble emulacion. La cuestion de la esclavitud africana, que actualmente conmueve como nunca la opinion pública de Europa, gracias á este acto del Soberano Pontífice, seguirá su marcha triunfante. La solucion de la cuestion es una carga civilizadora que sabrá cumplir el siglo XIX, para lo que Su Santidad ha dado el primer paso.»

Este es el homenaje de un periódico alemán y protestante; en cambio, algunos periódicos italianos ridiculizan al Cardenal Lavignerie, al Papa y á todos los que apoyan la cruzada anti esclavista; pero estos periódicos son propiedad ó usufruto del Judaísmo masónico.

SECCION NACIONAL.

MADRID 1.º DE DICIEMBRE.

La fórmula del sufragio universal parece que ha sido y es definitivamente acordada, siendo probable que se presente á la cámara popular el lunes próximo, conforme tengo dicho en mis anteriores correspondencias. Si no sufre hasta el lunes modificación, serán electores y elegibles todos los españoles mayores de veinticinco años que lleven dos años de residencia en el pueblo de su vecindad. Se excep-

tuán los soldados que estén con las armas en la mano, los oficiales y jefes del Ejército hasta coronel inclusive, los mendigos y todos los que por virtud de sentencia de los tribunales no se hallen en la plena posesion de sus derechos civiles.

Aunque el Código civil fija la mayoría de edad en los veintitres años, no se consideran electores hasta los veinticinco, porque los redactores de la fórmula entienden que los derechos políticos es una ampliacion de los civiles.

Es posible que si se presenta una enmienda al discutirse esto, estableciendo que sean electores desde veintitres años y elegibles desde los veinticinco, se apruebe.

Se suprimen los distritos.

Todo será circunscripciones, dejando á las minorías una representacion proporcional á la que ahora disfrutan.

Las circunscripciones menores tendrán doscientos mil electores.

Por cada 50.000 electores se elegirá un diputado. Además, se concede el derecho á los que pertenezcan á las sociedades económicas, agrícolas, etc., de asociarse para elegir quiénes les representen. Cada 5.000 asociados elegirán un diputado.

Se suprimen los colegios. Los electores votarán en el pueblo cabeza de la circunscripción.

Las mesas se constituirán nombrando cada candidato los electores. Para ser considerado candidato se necesita haber representado en Córtes ó en la Diputacion provincial á pueblos de la circunscripción.

— Dice *El Siglo Futuro*:

Nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Luis Bordas y Sala, de Barcelona, ha obtenido *mencion honorífica* en la Exposicion Universal de aquella ciudad, por una curiosísima coleccion de letras de cambio de los siglos XIV, XV y XVI, que expuso en el mencionado certamen.

El premio otorgado á nuestro querido amigo, á quien felicitamos sinceramente, es á todas luces inferior al que correspondía á su diligencia y al mérito de la rara coleccion de letras de cambio que ha conseguido reunir. Han debido estorbarle para obtener el que sin duda ninguna merecia, sus ideas católicas y traducionalistas, ideas que se reflejan en la *Memoria* que acompañaba á la coleccion.

Esta injusticia del comité calificador está en parte subsanada por el interes con que los visitantes del certamen contemplaron la instalacion del señor Bordas y las comunicaciones laudatorias que ha recibido de dentro y fuera de España, entre otras una de M. Emile Rébonis, secretario de la Sorbona, de París, en que le pide algunos datos para completar el juicio crítico de la Coleccion de Letras, que se propone publicar en el *Bulletin de la Bibliothèque de l'École des Chartes*.

Reiteramos al Sr. Bordas nuestra cordial felicitacion, y nos congratulamos de que él haya sido quien ha hecho patente que los tradicionalistas no somos ajenos á ningun progreso útil ni á ningun género de cultura.

EL ANCORÁ

PALMA 5 DE DICIEMBRE DE 1888.

Tomamos de la notabilísima revista *Dogma y Razon* el siguiente discurso pronunciado por nuestro paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela.

LA SOLEMNIDAD LITERARIA

EN EL COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE ORIHUELA.

Tengo completa seguridad de interpretar fielmente los sentimientos de mis queridos hermanos, los señores Obispos (1) y los de este respetable público que honran y autorizan con su presencia estos ejercicios literarios, felicitándolos á todos los que en ellos habeis tomado parte, por la brillantez y el éxito superior á toda esperanza, con que los habeis desempeñado.

El acto que acabamos de presenciar nos ha llenado á todos de satisfaccion inmensa; porque es, si así puede decirse, un eco armonioso, una felicísima prueba de la restauracion filosófica que tan oportunamente se está llevando á cabo en nuestros días, bajo la direccion y los auspicios del sapientísimo Leon XIII, que por especial providencia de Dios rige los destinos de la Iglesia.

Este movimiento de reaccion hacia la filosofía escolástica, era ya absolutamente necesario en nuestro siglo, que alejado, ora por ignorancia, ora por sistema, ora por ambas cosas á la vez, de las puras fuentes de la ciencia filosófica, es decir del dogma católico, se ha despeñado al abismo de todos los errores imaginables, de todos los errores reformas del error que es capaz de engendrar y dar á luz, en

(1) Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Segorbe y de Cartagena.

el delirio de su orgullo, la razon humana puesta en pugna con la revelacion y con la fe.

¡Ay, amados hijos míos! Para comprender cuanto gravedad entrañan los errores filosóficos de nuestra época, basta considerar la desastrosa y lamentable influencia que han ejercido en todas las esferas de la vida humana. En la vida doméstica, en la vida social, en la vida civil y política, en todas partes, se respira hoy la atmósfera corrompida y malsana de los errores filosóficos abortados por la razon enferma y las pasiones sin freno. Y para apreciar el riquísimo tesoro de doctrina, á que ha renunciado desatentadamente nuestro siglo al separarse de las veneradas tradiciones de la filosofía cristiana, basta fijarse en las obras monumentales que legaron á la posteridad los grandes Maestros, desgraciadamente y por largo tiempo condenados al menosprecio y al olvido. Hoy ¡gracias sean dadas á Dios, hoy muchos entendimientos, escarmentados en cabeza ajena, y hasta en la propia, se vuelven anhelosos hacia la filosofía escolástica, hacia esa filosofía sólida y genuinamente cristiana, fuente de las más alta y sublime especulacion científica, en donde se satisface y apaga, cuanto es posible en los estrechos límites de la vida presente, la sed de saber que atormenta sin cesar al espíritu humano.

Yo quisiera, amados hijos, poderos presentar en este momento una síntesis de esta sublime filosofía; yo quisiera hacer desfilar ante vuestra vista las venerandas figuras de Tomas de Aquino, de Escoto, de Suarez, y... yo no creo que sea necesario citar otros nombres propios, porque esos tres son tan preclaros, que resumen y compendian por maravillosa manera todo el poder y la grandeza del genio filosófico, toda la perspicacia, toda la fecundidad del humano entendimiento consagrado á las altísimas especulaciones de la filosofía Primera.

Los hombres del siglo XIX se glorian de haber hecho grandes progresos, y á la verdad los han realizado en varios ramos del saber, no hay para negarlo; más en las verdades del orden filosófico y moral no existe tal progreso. No, amados hijos, aquí no hay progreso alguno; no hoy sino una reaccion funestísima, un retroceso vergonzoso hacia todos los errores y todas las aberraciones de la filosofía antigua, que se reproducen con gravísimo detrimento del orden moral, social, y religioso, que, minados por su base, amenazan hundirse y venirse al suelo, envolviendo la sociedad entre sus propias ruinas. Respecto á las verdades fundamentales y principios de la ciencia filosófica, yo no creo que pueda decirse nada ni concebirse nada que no esté fija y sólidamente establecido, y magistralmente expuesto y deslindado por los ilustres Maestros de la filosofía escolástica; ellos supieron penetrar en los más recónditos secretos de la verdad, ellos supieron recorrer, si me permitís la frase, todas las sinuosidades que bordean los abismos del misterio, y fijar la vista en la esplendente luz de las eternas verdades y los principios eternos en que descansa la ciencia verdadera.

No ignoro, amados hijos, que los tres grandes ingenios que os he nombrado, representan tres grandes escuelas que no siempre están acordes en sus respectivas teorías filosóficas. Y algo acabais de oír vosotros en estos mismos ejercicios literarios que revela la diversidad de criterio con que son resueltos por nosotros algunas cuestiones. Pero eso que, á primera vista, pudiera parecer un punto flaco y vulnerable de la ciencia escolástica, no es sino uno de sus más gloriosos blasones. Porque aquí entre nosotros, en lo fundamental y necesario, hay completa y perfectísima unidad, creada y fortalecida por la revelacion y la fe, de las cuales reciben perennemente luz é inspiracion las escuelas cristianas. Unidad es esta, amados hijos que no se encuentra ni puede encontrarse fuera de la filosofía cristiana. La diversidad de criterio de nuestras escuelas versa únicamente sobre puntos accidentales, y es de tal índole, que, al propio tiempo que da variedad y hermosura á la ciencia, ofrece una prueba patente de que la fe divina no ata las alas del ingenio, ni se opone á la verdadera y legítima libertad del pensamiento; sino que, por el contrario, la estimula y la protege. En el vasto campo de la filosofía cristiana, la razon se mueve tan holgadamente, y es tan libre, que puede fundar, como realmente lo ha hecho, diferentes escuelas que con su hermosa variedad hacen resaltar todas las bellezas, y dejan oír todas las armonías de la unidad. Verdad es que nuestras escuelas han reñido, y riñen todavía, grandes batallas; pero las riñen siempre dentro de la unidad más perfecta, siempre dentro de la disciplina más rigurosa y severa. Así es que basta que se deje oír la voz de mando, la voz del Jefe supremo de la ciencia cristiana; y luego, en seguida, cesa toda contienda, y se restablece la paz; y lo que era materia discutible, pasa á ser verdad inconcusa por todos aceptada incondicional y sinceramente.

¡Cómo, pues, amados hijos míos, no hemos de alegrarnos, cómo no ha de rebotar en júbilo nues-

tro corazón, al ver que se va restaurando en nuestros tiempos la ciencia escolástica, destinada por su propia naturaleza á destruir muchos errores, y restablecer en su primitiva pureza las verdades cristianas?

Por eso amados hijos, no puedo ménos de regocijarme, al veros reunidos aquí para este acto literario que, como al principio os dije, es un eco armonioso de la saludable restauración filosófica que en nuestros días se va efectuando. Por eso no puedo dejar de felicitaros con toda la sinceridad y afecto de mi alma á todos los que habeis tomado parte en estos ejercicios.

Yo felicitaría en primer término á los distinguidos maestros que se han dignado concurrir con su ingenio y su ciencia al brillo y esplendor de este acto; pero tienen ya conquistados mejores y más laboriosos laureles, y reñidas más importantes batallas.

A quienes felicito con toda mi alma, es á los Colegiales de Santo Domingo; y les felicito, no solo por el acto literario que con tanto lucimiento han desempeñado, sino muy especialmente y sobre todo por haberles cabido la suerte de tener por maestros á los sabios Padres de la esclarecida Compañía de Jesús.

¡Ay, amados Colegiales! Vosotros no podeis todavía comprender todo el valor de la enseñanza que se os da en este Colegio; no estais en disposición todavía de apreciar toda la importancia de esa filosofía cristiana en cuyos grandes principios sois iniciados en las aulas de este Establecimiento. Pero día vendrá en que os será dado apreciarlo todo por vosotros mismos. Cuando las exigencias sociales os lancen en medio del mundo; cuando desde los bancos de estas clases vayais á ocupar los bancos de las Universidades; cuando el libro y el periódico se interponga en vuestro camino, viniendo á tentar vuestra curiosidad, ó á excitar vuestro deseo de saber; entónces, entonces será cuando conoceréis cuanto vale una enseñanza sólida y cristiana recibida en la primera juventud; entonces en los sanos principios científicos, que con tanta inteligencia, con tanta laboriosidad y celo os infunden los R. Padres, hallareis el antídoto que os ha de perseverar de todos los peligros, de todas las seducciones del error.

Os felicito, pues, mis amados Colegiales; y en prueba de mi afecto os doy la bendición en nombre etc.

A continuación insertamos el anuncio con que la Excm. Diputación provincial convoca á concurso de ante-proyectos para la construcción de un manicomio, que nos alegraremos ver cuanto ántes realizado porque ha de redundar en bienestar y comodidad de los infelices dementes.

Ante la importancia de este recomendable proyecto nos parece excusado encomiar el pensamiento tan felizmente concebido por los señores que componen aquella Corporación, pues basta solo recordar el humanitario fin que les ha guiado para tributarles los elogios á que se han hecho merecedores.

Dice así el anuncio:

«La Diputación Provincial en vista del considerable número de dementes que existen en el departamento del Hospital, y la completa deficiencia que en él se observa de las condiciones higiénicas generales que la ciencia exige en un establecimiento de esta clase, ha adquirido el convencimiento de que es indispensable la creación de un manicomio en donde puedan hallar aquellos su curación, y considerándose al propio tiempo incompetente para llevar á cabo el detenido estudio técnico que requiere el proyecto detallado de un establecimiento de esta índole que reúna las condiciones impuestas por el adelanto científico y responda á las necesidades de esta provincia, siquiera deba fundarse con la modestia que precisa el limitado presupuesto de esta Corporación, ha creído conveniente declinar este trabajo en personas competentes, estimulando por público concurso la presentación de ante-proyectos entre los cuales sea posible escoger el que reúna mejores condiciones científicas y económicas, á cuyo fin ha acordado conceder un premio de 750 pesetas al autor de la mejor memoria que estudie con mayor acierto los extremos siguientes:

- 1.º Emplazamiento del Manicomio en un sitio del término de Palma.
- 2.º Estensión ó area total del terreno destinado al mismo.
- 3.º Conducción de aguas para el establecimiento.
- 4.º Planos y presupuestos aproximados que puedan servir de base á un proyecto definitivo.
- 5.º Estudio estadístico que permita fijar el número probable de asilados que pueda albergar el edificio.
- 6.º Servicio facultativo del Manicomio.
- 7.º Servicio doméstico del mismo.
- 8.º Material científico, mobiliario y utensilios necesarios.

9.º Estudio teórico y estadístico de clasificación de los aliados durante el último decenio con referencia á nuestra provincia, que sirva de base al de clasificación de los departamentos del asilo.

10. Cálculo aproximado del número de asilados pensionistas con que pudiera contar el mismo establecimiento.

11. Estudio relativo á la organización de las oficinas tanto con referencia á la contabilidad, con á las hojas clínicas de cada uno de los acogidos.

La Memoria deberá presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de esta Corporación provincial dentro de los cuatro meses siguientes á la publicación del presente anuncio.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en el concurso.

Palma 27 de Noviembre de 1888.—El Presidente, Mariano Canals.—Por A. de la D. P. Silvano Font, Srio.»

GACETILLA LOCAL.

Mañana empezaremos á publicar en nuestro folletín, tomándolo del último número del *Boletín oficial eclesiástico*, la Circular, número 44 que dirige á su grey nuestro amadísimo Prelado.

EL ANCORÁ con este motivo reitera á su Pastor y Maestro el testimonio de su amor filial, sumision rendida y adhesión completa.

Segun noticias comunicadas á un periódico de Barcelona, en breve se establecerá en Mataró una Comunidad de frailes dominicos en un edificio que les legó una persona piadosa.

Nos alegramos sobre manera de que en España vuelvan á establecerse las instituciones religiosas que en mal hora, é injustamente, fueron expulsadas de nuestra católica patria, cuando tantos beneficios reportaron á la sociedad, ya en sus necesidades, ya en el ramo de las artes y de la enseñanza, ya en las glorias que consigna la historia para mengua de los que fueron causa de la expulsión de los frailes en España.

El distinguido profesor D. Jerónimo Castaño que hace poco tuvo la gloria de alcanzar honroso premio en el Certámen pedagógico celebrado por la Redacción del semanario *El Monitor de primera enseñanza* que ve la luz pública en Barcelona, sabemos ha obtenido de nuevo mención honorífica en la Exposición Universal, en donde expuso primorosos y delicados objetos de su acreditado colegio. Nos complacemos en hacer público que el premio alcanzado por el Sr. Castaño en el palenque literario, es justa recompensa al mérito de su notabilísimo trabajo sobre el tema: *Lección acerca del género gramatical*.

Estos triunfos deben alentar más y más al director del *Colegio Castellano* en los estudios que con tanto provecho cultiva para bien de sus alumnos y honra del magisterio español.

Con doble motivo hoy le felicitamos.

Se halla vacante la canonjía Penitenciaria de la Catedral de Badajoz. El término para presentar las solicitudes con el objeto de tomar parte en las oposiciones, finará el 11 de Enero 1889.

El beneficio de contrato en la santa iglesia catedral de Plasencia, cuyo edicto termina el 5 de Diciembre del corriente año.

La prebenda de Canónigo Lectoral en la santa basílica catedral de Oviedo, para cuya oposición terminan los edictos el 8 de Diciembre próximo.

Los robos están á la orden del día. Ayer tarde unas señoras que iban á visitar la familia que vive en el primer piso de la casa número 5 en la calle de Mesquida, observaron que estando ausentes los dueños la puerta estaba violentada y abierta. Subieron al segundo piso y comunicaron esta novedad, que en seguida fué puesta en conocimiento de la guardia municipal y de la policía.

Varios individuos de ambas acudieron á dicha casa, entraron y la encontraron enteramente saqueada, abiertas las cómodas, por el suelo los cajones, esparcidas las piezas de ropa de poco valor y completamente devastado todo.

Poco tiempo despues de haberse descubierto el robo acudió el Sr. Juez del distrito para practicar las diligencias que eran del caso.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Amistad*, patron D. Pío Martí, procedente de Aludía, con 2 días de navegación, 4 marineros y cargamento de obra de barro; y el pallebot francés *San Lorenzo*, capitán Henrich, de la Novella, con 3 días, 5 mar. y pipas vacías.

Se despacharon el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, para Alicante, con efectos; el laúd *Esperanza*, patron D. Juan Vicens, para Sóller,

con lastre; y el laúd *Pamela*, patron D. Jaime Felany, para Valencia, con efectos.

Ayer salió para Madrid el Diputado á Cortes D. Miguel Socías y Caimari con objeto de tomar asiento en los escaños del Congreso.

Pasaron al muelle para despedirle muchos amigos políticos y particulares.

En el vapor *Palma* que salió anoche para Cetta se embarcó el sabio arqueólogo Mr. Emile Carthaiac, despues de haber recorrido muchos pueblos de la Isla, dedicado al estudio de los monumentos megalíticos, que ha desorito con grande elogio, segun publicamos días atras.

En uno de los días de la semana anterior los dependientes del ramo de consumos decomisaron en el caserío del Hostalet 200 litros de vino. El dueño abandonó el género y 31 pesetas que depositó á cuenta de las responsabilidades que podían caberle.

Por disposición de la Delegación de Hacienda se ha procedido á la venta del vino.

Ayer hubo un amago de incendio en la fábrica de mantas que tienen establecida en el caserío de la Soledad los herederos de D. Vicente Juan. Gracias á los eficaces auxilios que los operarios y vecinos prestaron no tomó incremento.

Segun dice un colega, ocho solicitudes se han presentado aspirando el cargo de secretario del Juzgado municipal de la Catedral, vacante por muerte de don Francisco Garau que lo desempeñaba.

Seis de los aspirantes son abogados, uno notario, y el otro con el título propio del cargo.

Han salido con dirección á Mahon el inspector general de Sanidad, que va á pasar revista al lazareto y demas dependencias de su ramo en aquel puerto, y el capitán abilitado del batallón de Artillería don Francisco Massaller, llevando dinero á las fuerzas de este cuerpo residentes en aquella plaza.

Sobre las doce de la mañana entró ayer en nuestro puerto procedente de Felanitx el vapor *Santueri* con cargamento de vino.

Por la tarde salieron los vapores *Bellver* y *Cataluña* para Barcelona; el primero con la correspondencia, 64 pasajeros y carga, y el segundo con 11 pasajeros y cargamento de vino.

Esta mañana á las nueve ha entrado en su fondeadero, el vapor-correo *Union*, procedente de Ibiza y Alicante. Ha traído correspondencia de ambos puntos, 26 pasajeros y mercancías.

En el Colegio Médico-Farmacéutico, á las siete y media de la noche el médico D. Francisco Sancho continuará su disertación sobre el tema *Hipnoterapia*.

Durante el mes de Noviembre último fueron conducidos al Cementerio de esta ciudad 104 cadáveres. De estos 14 lo fueron á consecuencia de difteria.

Fallecieron 30 casados, 20 viudos y 54 solteros.

Nada menos que 1.165 tablillos para carros de transporte, y 390 para carretones se han despachado en las oficinas municipales desde que principiamos el actual año económico. El producto de las primeras asciende á 5.706 pesetas, y el de las segundas á 601'25.

Por un cabo y dos individuos de la fuerza de carabineros de esta Comandancia se hizo días pasados la aprehensión de siete fardos de tabaco de contrabando, con peso de 160 kilogramos.

Para Barcelona salió ayer D. Doroteo Manteola, empresario del impuesto de consumos de esta ciudad.

Un buque de matrícula francesa y con cargamento de pipas de vino, procedente de puerto de Alicante, ha sido abandonado á consecuencia de un naufragio á cuatro millas de la costa de Dénia, á cuyo punto ha sido remolcado por un vaporcito.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 94 reses, de las cuales 4 eran de ganado vacuno, y 90 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro, 22 pesetas.

Ademas fueron degollados 20 cerdos.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.
Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.
El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.
Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35-2.º--PALMA.

FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

CREDITO BALEAR.

Habiendo solicitado doña Isabel Siquier que se le expidiera Duplicado del recibo talonario número 12.554 correspondiente al depósito de pesetas 5.000, que constituyó en esta Sociedad en 18 de Junio último y de la libreta de la Caja de Ahorros que bajo el número 1.942 se le entregó al verificar su primera imposición en 5 de Julio siguiente, por habersele sustraído, según expresa, ambos documentos, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial y periódicos de esta Ciudad, para que las personas que las tengan en su poder, ó las que se juzguen con derecho á los mismos, puedan hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde el día de la fecha; en la inteligencia de que despues de trascurrido sin haberlo verificado quedará dicho recibo talonario y libreta de la Caja de Ahorros sin valor ni efecto y se expedirán los duplicados que se reclaman.

Palma 30 de Noviembre de 1888.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Rafael L. Blanes. 2-2

VENTA DEL PREDIO LA GRUTA

en Manacor.

El día 9 del próximo Diciembre, la Comisión de acreedores de D. Antonio Villalonga, constituida en dicha villa y en la casa núm. 2 de la calle de Oleza, admitirá proposiciones para la venta del expresado predio, y la acordará si le pareciere aceptable el precio ofrecido y hubiere avenencia en las condiciones de la venta. 6-6

Algarrobos de plantel.

Los hay para vender dentro cajoncitos de madera que son de seguro arraigo y solo tienen un año, miden de 60 centímetros á 1 metro con ochenta, á precios convencionales, extramuros de esta ciudad, punto llamado «La Soledad», calle de Cabrera, última casa. Verse con el encargado que se encontrará en dicha casa, todas las horas del día. 6-8

Administracion de Contribuciones.

Seccion de Recaudacion.—Terminando en el día de hoy el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.º trimestre correspondiente al actual año económico de 1888-89, se advierte á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que pueden verificarlo sin recargo alguno durante los diez dias primeros del mes de Diciembre próximo venidero, en el local de la Recaudacion sito en la Plaza de la Constitucion, núm. 54, de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.
Palma 30 de Noviembre de 1888.—El Administrador, Bernardo Amer.

Venta.

Se desea vender un predio en el término de Algaida, de unas 300 á 312 cuarteradas. Informarán en Palma, en la calle del P. Nadal, núm. 10, 2.º, y en Algaida, calle de la Roca, núm. 10. 6-6

Al público.

D. Francisco Sevilla, acaba de llegar con un gran surtido de turrón de Jijona, peladillas blancas y garrapiñadas. El próximo domingo se abrirá la venta en la calle de San Nicolás, núm. 35. 3-3

POMADA VEGETAL PARA LAS GREBATS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 11 n.

Se ha hablado con insistencia de la dimision del ministro de la Guerra señor O'Ryan. Los ministeriales lo desmienten.

El Sr. Moret ha visitado al señor O'Ryan que está enfermo.

El Gobierno teme que le derroten las secciones gamacistas y moretistas.

Madrid 4, á las 11 n.

El Sr. Montero Rios se ha excusado de asistir al Congreso por estar enfermo.

A fines de la semana jurará el diputado Sr. Becerra, quien presidirá la comision electoral.

Madrid 4, á las 11 n.

Se ha extrañado que el Sr. Márto levantara la sesion sin esperar á que continuara el incidente suscitado ayer; todos le han censurado.

Reina animacion en la política.

Madrid 4, á las 11'30 n.

El Conde de Romera ha reproducido en el Senado un proyecto sobre la carrera para secretarios de ayuntamientos.

La comision de reformas militares consultará estos días á los jefes de las minorías.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear	106'50	
Cambio Mallorquin.	73'50	
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00	
Alumbrado por Gas.	121'50	
Harinera Mallorquina.	70'00	

MADRID.

4 p ^s interior.	71'80
4 p ^s amortizable.	86'60
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'20
Banco de España	418'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	105'00

BARCELONA.

4 p ^s perpetuo interior.	72'00
4 p ^s perpetuo exterior.	73'27
4 p ^s amortizable.	86'62
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	102'37
Banco Hispano-Colonial.	93'00
Ferro-carriles del Norte.	68'00

PARIS.

4 p ^s Español.	72'06
Panamá.	195'00
Francias.	00'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 5.—nueve mañana.

Barómetro	71,1 mm.
Termómetro seco.	14,2 grados.
Idem húmedo.	12,9 id.
Mfnima.	10,2 id.
Reflector.	8,3 id.
Direccion del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.